



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 26 FEB. 2009

RES. H. N° 069-09

Expte. N° 5.220/08

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la alumna de la Maestría en Políticas Sociales, Juana Mariela Villagra, L. U N° 790.193, tramita la aprobación de tema y director de tesis; y

CONSIDERANDO:

Que la el Dr. Luis Rigal acepta la Dirección de la Tesis de Maestría, y que la Mg. María del Carmen Rodríguez acepta co-dirigir la Tesis, y aconsejan aprobar el tema propuesto;

Que el Comité Académico de la Maestría en Políticas Sociales ha evaluado positivamente el diseño presentado y que cumple con los requisitos de un trabajo final de Maestría y aconseja no aceptar la codirección de la Mg. Rodríguez por cuanto la misma no tiene antecedentes suficientes;

Que la Directora del Departamento de Posgrado, Dra. María Teresa Martínez otorga el visto bueno a la presentación de la maestranda;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 055/09 aconseja aprobar el diseño de tesis y directora propuestos;

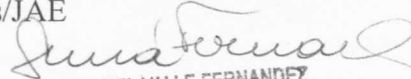
POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

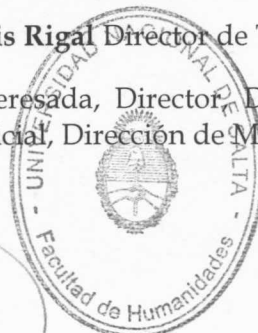
**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(Ad- Referéndum del Consejo Directivo)
RESUELVE:**

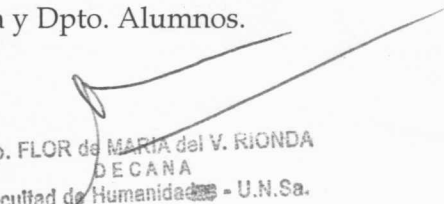
ARTICULO 1°.- APROBAR el tema de tesis de Maestría en Políticas Sociales (Plan de Estudios 1996), propuesto por la maestranda **Juana Mariela Villagra, L. U N° 791.193, "Políticas Educativas hacia la primera infancia en la Municipalidad de San Salvador de Jujuy: el caso del taller integral Olivia Molina"**

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR al Dr. Luis Rigal Director de Tesis de Maestría.

ARTÍCULO 3.- NOTIFICAR a la interesada, Director de Dirección de Control Curricular, Departamento de Posgrado, Boletín Oficial, Dirección de Maestría y Dpto. Alumnos.
smms/JAE


Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.




Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.